



C I R C U L A R CSJBOC22-24

Fecha: 17 de marzo de 2022

PARA : Presidente del Tribunal Superior de Cartagena - Presidente del Tribunal Administrativo de Bolívar - Presidente del Tribunal Superior de San Andrés Isla - Presidente del Tribunal Administrativo de San Andrés Isla – Directora Seccional de Fiscalía de Cartagena – Director Seccional de Fiscalía del Magdalena Medio – Directora Seccional de Fiscalía de San Andrés, Isla – Representante de los Servidores Judiciales - Director Seccional de Administración Judicial

Miembros del Grupo Seccional de Apoyo (Presidentes de tribunales administrativos, superiores y Comisión Seccional de Disciplina Judicial, Director Seccional de Administración Judicial de Cartagena)

Invitados permanentes del Grupo Seccional de Apoyo (Presidentas de los Colegios de Jueces y Fiscales de Bolívar y de San Andrés, isla, Juezas Coordinadoras de los Juzgados Administrativos y del Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio, Jueces 5° Civil del Circuito, 6° de Familia de y 1° Laboral de Cartagena)

DE: Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ASUNTO: ***“Reuniones de la Comisión Interinstitucional y Grupo Seccional de Apoyo de Bolívar y San Andrés, Isla, para el 31 de marzo de 2022 desde las 2:30 p.m”***

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, en atención a lo acordado en reuniones del 17 de febrero de 2022 y lo anunciado mediante Circular CSJBOC22-14¹ del 23 del mismo mes y año, la cual se remite anexa, y con miras a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 1 de 1996 de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, extiende convocatoria a reunión de la Comisión Interinstitucional de Bolívar y San Andrés, Isla, para el **jueves 31 de marzo de 2022 desde las 2:30 hasta las 3:30 p.m.**, en la que se desarrollará el siguiente orden del día.

1. Saludo y verificación del quorum
2. Diligenciamiento de Formulario en Microsoft Forms por los asistentes
3. Aprobación del acta de reunión anterior
4. Recuento de servidores que participaron en las Comisiones Escrutadoras.

¹ Cronograma de reuniones periodo 2022 de la Comisión Interinstitucional y Grupo Seccional de Apoyo de Bolívar y San Andrés, Isla.

Circular No. 2

5. Comunicación de vacantes de manera oportuna
6. Plan de digitalización en la seccional
7. Rendición de cuentas gestión periodo 2021.

Así mismo, culminada la Comisión Interinstitucional, se llevará a cabo la correspondiente al Grupo Seccional de Apoyo, para los efectos del Acuerdo 964 de 2000, es decir, el **jueves 31 de marzo de 2022 desde las 3:30 hasta las 4:30 p.m.**, desarrollando el siguiente orden del día:

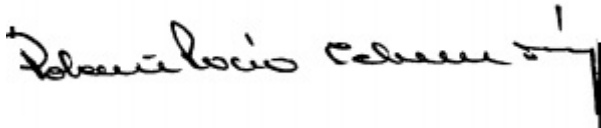
1. Saludo y verificación del quorum
2. Diligenciamiento de Formulario en Microsoft Forms por los asistentes
3. Aprobación del acta de reunión anterior
4. Verificación de cumplimiento de los compromisos de la reunión anterior
5. Presentación y aprobación del Plan de Formación Judicial
6. Conclusiones y compromisos

Para tales efectos, se remite enlace en Microsoft Teams al cual podrán acceder para unirse a ambas reuniones en los horarios indicados.

<https://teams.microsoft.com/join/19%3ao5x7txcR0otMGZBD8WcullJcUdIXR0RUNk9ILvyMQXM1%40thread.tacv2/1647547908780?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22d0189158-6036-4ac0-8f57-21dbb7885fde%22%7d>

Agradecemos su asistencia.

Cordialmente,



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P.PRCR/MFRT

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena - Bolívar. Colombia